

Guayaquil, Julio 12 de 1994

Señora

PIEDAD MARRIOTT DE VITERI

Ciudad.-

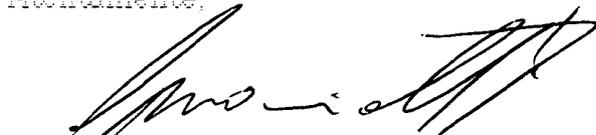
De mis consideraciones.

9/20/94

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EAGLE ANDINA S.A., en sesión celebrada en la presente fecha, resolvió por unanimidad designarla **GERENTE GENERAL** para un período de **CINCO AÑOS**. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía, individual y/o conjuntamente con el Presidente Ejecutivo. Para el caso de gravámen o enajenación de bienes inmuebles requerirá autorización de la Junta General.

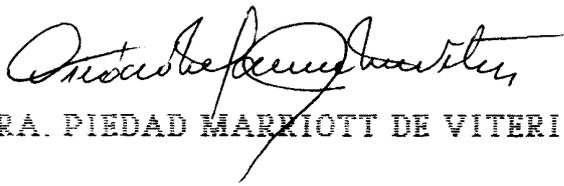
EAGLE ANDINA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el día 30 de Noviembre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de Diciembre de 1977. La compañía reformó y codificó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Ab. Marcos Díaz Casquete el día 14 de mayo de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Julio de 1987.

Atentamente,



ECOM GUSTAVO MARRIOTT PEREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, acepto el Nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Julio de 1994.



SRA. PIEDAD MARRIOTT DE VITERI



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 30.979 Registro Mercantil No.
11.099 Repertorio No. 22.340
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 01 de Agosto de 1994.

